



Junta Departamental de Colonia

DECRETO Nº 014/2020

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETA

Artículo 1º.- Designar con el nombre "Juan Rodríguez Serrano" a la calle pública innominada de la ciudad de Nueva Palmira, paraje Punta Gorda, conocida como "Rambla Costanera", desde la calle Montevideo, en toda su extensión.-----

Artículo 2º. Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el Registro Informático de la Junta Departamental.-----

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia, a dieciocho días del mes de mayo de dos mil veinte.

Claudia Maciel Raimondo,
Secretaria General.

Félix Osinaga
Presidente.





Exp N° 01/2019/4121

S.G.Oficio N°92/020.-

Colonia, 25 de mayo de 2020.-

Presidente de la Junta Departamental de Colonia

Sr. Félix Osinaga

Presente

De nuestra mayor consideración:

Cúmpleme comunicar a Usted, que por Resolución N°377/020 de fecha 25 de mayo de 2020, se promulgó el decreto adoptado en sesión de fecha 18 de mayo de 2020, por el que se designa con el nombre "**Juan Rodríguez Serrano**" a la calle pública innominada de la ciudad de Nueva Palmira, paraje Punta Gorda, conocida como "Rambla Costanera", desde la calle Montevideo, en toda su extensión.-

Sin otro particular saluda a Usted y demás
Miembros muy atentamente.-



GUILLERMO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL

NAPOLEON GARDIOL
INTENDENTE DE COLONIA

